



**REUNIÓN CONJUNTA DEL COMITÉ DE FRONTERAS,  
EL COMITÉ DE OPORTUNIDADES BINACIONALES DE  
LA REGIÓN (COBRO), LAS MUNICIPALIDADES DE  
TIJUANA, TECATE, PLAYAS DE ROSARITO, Y EL  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

**Viernes 28 de marzo de 2014**

***Salón de bienvenida abierto de 12:00 a 12:30 p.m.***

***Reunión de 12:30 a 2:30 p.m.***

**SANDAG Board Room  
401 B Street, Piso 7  
San Diego**

***PUNTOS RELEVANTES DE AGENDA***

- **PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**
- **ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE LA GARITA OTAY MESA EAST – MESA DE OTAY II**

**POR FAVOR APAGUE SU CELULAR DURANTE LA REUNION**

**USTED PUEDE ESCUCHAR LA REUNION DEL COMITE DE FRONTERAS  
EN NUESTRO SITIO DE INTERNET [WWW.SANDAG.ORG](http://WWW.SANDAG.ORG)**



Bienvenido a SANDAG. Los miembros del público se pueden dirigir al Comité de Fronteras en cualquier punto, cuando el Comité lo esté abordando. Por favor llene una Papeleta para Hablar, las cuales están al fondo del salón, y dele la papeleta al técnico del Comité que se sienta en la mesa al frente. Los miembros del público a dirigirse al Comité sobre cualquier tema dentro del punto de agenda titulado Comentarios Públicos/Comunicaciones/Comentarios de los Miembros. Se limita a tres minutos o menos por persona el tiempo para hablar. El Comité de Fronteras puede tomar acción en cualquier punto que aparezca en la agenda.

Se pueden enviar comentarios públicos sobre la agenda a SANDAG vía [comment@sandag.org](mailto:comment@sandag.org). Por favor incluya el punto de agenda, su nombre y su organización. Los comentarios por correo electrónico deberán ser recibidos no después de las 12 del mediodía, dos días laborables antes de la reunión del Comité de Fronteras. Cualquier documento, presentación o material del público que sea para distribución en la reunión del Comité de Fronteras deberá ser recibido por el Secretario Técnico del Comité no después de las 12 del mediodía, dos días laborables antes de la reunión.

Con la finalidad de mantener al público informado de manera eficiente y facilitar la participación del público, SANDAG también ofrece acceso a todas las agendas u materiales de las reuniones por internet en [www.sandag.org/meeting](http://www.sandag.org/meeting). Adicionalmente, las personas interesadas pueden inscribirse en la lista de distribución para recibir notificaciones por vía electrónica en el sitio de internet de SANDAG o enviando una solicitud a [webmaster@sandag.org](mailto:webmaster@sandag.org)

SANDAG opera sus programas sin importar raza, color o nacionalidad de origen, de acuerdo al Título VI de la ley Civil Rights Act. SANDAG ha desarrollado procedimientos de investigación y seguimiento de las quejas de acuerdo al Título VI y los procedimientos para someter una queja están disponibles a solicitud del público. Las preguntas concernientes a las obligaciones o procedimientos de quejas de no discriminación de SANDAG deben dirigirse al Abogado General de SANDAG, John Kirk, at (619) 699-1997 o [John.Kirk@sandag.org](mailto:John.Kirk@sandag.org). Cualquier persona que crea que ella misma o cualquier clase específica de personas sujetas a la prohibición discriminatoria del Título VI puede someter una queja por escrito con la Administración Federal de Tránsito (Federal Transit Administration).

En cumplimiento de la ley Americans with Disabilities Act (ADA), SANDAG asistirá a las personas que requieran ayuda para participar en las reuniones de SANDAG. Si tal asistencia es requerida, por favor contacte a SANDAG al (619) 699-1900 con al menos 72 horas de anticipación a la reunión. Para solicitar este documento o reportes asociados en un formato alternativo, por favor llame al (619) 699-1900, (619) 699-1904 (TTY), o fax (619) 699-1905.

Los materiales de la agenda de SANDAG están disponibles en otros idiomas. Para hacer una solicitud, llame al (619) 699-1900 al menos 72 horas antes de la reunión.

SANDAG agenda materials can be made available in alternative languages. To make a request call (619) 699-1900 at least 72 hours in advance of the meeting.

如有需要, 我们可以把SANDAG议程材料翻译成其他語言.

请在会议前至少 72 小时打电话 (619) 699-1900 提出请求.

**Se puede llegar a las oficinas de SANDAG por medio de transporte público.  
Para información de rutas: teléfono 511 o ver 511sd.com.**



# **REUNIÓN CONJUNTA DEL COMITÉ DE FRONTERAS DE SANDAG Y EL COMITÉ DE OPORTUNIDADES BINACIONALES DE LA REGION (COBRO) CON LAS MUNICIPALIDADES DE TIJUANA, TECATE Y PLAYAS DE ROSARITO, Y EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

Viernes 28 de marzo de 2014

| <b>PUNTO #</b> | <b>RECOMENDACIÓN</b> |
|----------------|----------------------|
|----------------|----------------------|

- |  |         |
|--|---------|
| +1. APROBACION DE LA MINUTAS DE LA REUNIÓN DEL 24 DE ENERO DE 2014 | APROBAR |
|--|---------|

Este punto requiere acción sólo de miembros del Comité de Fronteras. Minutas del 24 de enero de 2014.

2. **COMENTARIOS PUBLICOS/COMUNICACIONES**

Miembros del público tendrán la oportunidad de dirigirse al Comité de Fronteras y COBRO en cualquier asunto de la jurisdicción del Comité que no esté en la agenda. Cualquiera que desee hacer comentarios deberá reservar tiempo llenando una "Solicitud para Hablar" y dársela al Coordinador del Comité de Fronteras antes de hablar. Los miembros del público deberán notificar al coordinador si tuvieran material para distribuir a los miembros de Comité de Fronteras. Los miembros del público tienen tres minutos o menos por persona. Los miembros del Comité de Fronteras y COBRO, así como los representantes de Baja California, México que asisten a la reunión conjunta, pueden ofrecer información y hacer anuncios durante el punto 5 de la agenda.

### **PUNTO CONSENSADO (Punto 3)**

- |  |             |
|--|-------------|
| e +3. SEMINARIO BINACIONAL 2014 (Hector Vanegas, SANDAG) | INFORMACIÓN |
|--|-------------|

Cada año desde 1997, SANDAG ha organizado un evento anual binacional. COBRO recomendó que el evento binacional 2014 se lleve a cabo el martes 3 de junio de 2014, centrado en el tema de tiempos de espera en la frontera y la competitividad económica regional.

### **PUNTOS CON REPORTE (del 4 al 8)**

- |   |             |
|---|-------------|
| 4. REPORTES POR SUBREGIONES DEL COMITÉ DE FRONTERAS Y LOS REPRESENTANTES DE BAJA CALIFORNIA, MÉXICO | INFORMACIÓN |
|---|-------------|

Los miembros del Comité de Fronteras, COBRO y los representantes de Baja California, México que asisten a la reunión conjunta, ofrecerán información y anuncios sobre asuntos y actividades dentro de sus subregiones, que son de interés mutuo.

- e +5 **REPORTE DE LA CÓNsul GENERAL DE MÉXICO** **INFORMACIÓN**  
(Hon. Remedios Gómez-Arnau, Consulado General de México en San Diego)

La Cónsul General de México en San Diego, Hon. Remedios Gómez-Arnau, contribuye a los diálogos del Comité de Frontera ofreciendo reportes periódicos sobre actividades binacionales dentro del ámbito del Comité de Fronteras. Este reporte presenta los resultados de la Cumbre de Norteamérica llevada a cabo el 19 de febrero de 2014.

- +6. **SAN DIEGO FORWARD: DOCUMENTO PARA DISCUSIÓN DE POLÍTICAS DE LAS TRIBUS** **INFORMACIÓN**  
(Chairman Mark Romero; Claudine Montes, Southern California Tribal Chairmen’s Association; Jane Clough, SANDAG)

Como naciones soberanas dentro de los límites de la región de San Diego, es importante que las tribus se involucren en el plan San Diego Forward: The Regional Plan. Se anexa el borrador del documento sobre asuntos de interés de las naciones tribales. Este documento será discutido en la Cumbre Regional con las Tribus entre SCTCA y SANDAG el 11 de abril de 2014. Se invita al Comité de Fronteras y los otros participantes a que comenten el borrador de este documento.

7. **ACTUALIZACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA** **INFORMACIÓN**  
(Manuel Guevara, Estado de Baja California)

Esta presentación se enfocará en proyectos fronterizos en la Zona Metropolitana de Tijuana, Tecate y Playas de Rosarito, los cuales facilitarán la conectividad en la región fronteriza.

8. **ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE LA GARITA OTAY MESA EAST – MESA DE OTAY II** **INFORMACIÓN**  
(Samuel Johnson y Christina Casgar, SANDAG; Mario Orso, Caltrans; y Manuel Guevara, Estado de Baja California)

Este reporte ofrecerá un resumen de los hitos y parte aguas de los esfuerzos que se llevan a cabo en este proyecto, incluyendo el Estudio Previo al Desarrollo del Sistema Inteligente de Transportación (ITS, por sus siglas en inglés), Estudio de Aforos e Inversión a Nivel de Inversión, y la Visión de la Frontera.

9. **SIGUIENTE REUNIÓN** **INFORMACIÓN**

La siguiente reunión del Comité de Fronteras está programada el viernes 25 de abril de 2014, a las 12:30 p.m.

10. **CONCLUSION**

+ junto a uno de los puntos indica que lleva un reporte anexo

e junto a uno de los puntos indica que está disponible en español / next to an item indicates available in Spanish



La región fronteriza San Diego – Baja California, localizada en la intersección de importantes corredores del comercio internacional, tiene la escala, acceso y factores necesarios para competir en los mercados globalizados.

## RESERVE LA FECHA

### Frontera Eficiente: Una Región Globalmente Competitiva

**Martes, 3 de junio de 2014**  
**Southwestern College**  
**8100 Gigantic Street, Otay Mesa, CA 92154**  
**12:00 – 5:00 p.m.**

El Seminario Anual Binacional de SANDAG de 2013 se centrará en las fortalezas y grandes retos de infraestructura, incluyendo una frontera que facilite eficientemente el movimiento de bienes y personas. Los objetivos del evento serán presentar y analizar los principales logros que contribuyen a la prosperidad y competitividad de nuestra región fronteriza, y a desarrollar estrategias para sobrepasar los retos. ¿Dónde quedan los cruces fronterizos dentro de las prioridades bilaterales? ¿Existen herramientas o esfuerzos de colaboración exitosos que hayan sido utilizados en otras áreas y que pudieran ser aplicados en relación a los tiempos de espera en la frontera? Los expertos y participantes entablarán discusiones para ofrecer alternativas para acciones y estrategias para avanzar el futuro de nuestra región fronteriza mediante la capitalización de los recursos y oportunidades comunes.

Este evento es gratuito, pero el cupo es limitado. Le agradeceríamos la confirmación de su intención de asistir con Ozzy Arce en [oar@sandag.org](mailto:oar@sandag.org) o al (619) 699-7316. Por favor no dude en comunicarse con nosotros si tuviera algún comentario o sugerencia.



# América del Norte del siglo XXI: Construyendo la Región más Dinámica y Competitiva del Mundo

19 FEB

Nosotros, los líderes de América del Norte, nos reunimos hoy en Toluca, México, para reconocer la fortaleza de nuestra relación y abrir un nuevo capítulo en nuestra asociación.

Estamos decididos a promover un crecimiento económico incluyente y de amplio alcance para el bienestar de nuestros ciudadanos, de manera que la América del Norte del siglo XXI establezca nuevos estándares globales para el comercio, la educación, el crecimiento sostenible y la innovación.

Nuestra región es de las más competitivas y dinámicas del mundo. Tenemos una visión compartida de su futuro y un fuerte marco político, legal e institucional sobre el cual construir.

Nuestros países son democracias establecidas y comparten valores y aspiraciones. Innumerables contactos entre nuestras sociedades nos unen. Juntos producimos cerca del 30 por ciento de los bienes y servicios a nivel global.

Nuestro comercio es al menos 265 por ciento más grande que hace veinte años, cuando el Tratado de Libre Comercio para América del Norte entró en vigor, y ahora tiene un valor de más de un billón de dólares por año, mientras que la inversión en la región se ha multiplicado por seis.

Nuestras tres economías se benefician de la estabilidad de cada una de ellas y sus complementariedades, y de un compromiso compartido con la creación de buenos empleos y oportunidades para todos nuestros ciudadanos. La inversión privada se dirige cada vez más hacia América del Norte, reconociendo las ventajas competitivas de nuestra producción y cadenas de suministro integradas, y de nuestra fuerza laboral altamente calificada.

## PROSPERIDAD COMPARTIDA E INCLUYENTE

Nuestra vinculación como región con el resto del mundo tiene un impacto directo en la competitividad de nuestras economías y la prosperidad de nuestras sociedades.

Continuaremos trabajando de manera cercana en asuntos vinculados al comercio internacional, de manera que nuestras cadenas de suministro integradas se profundicen y fortalezcan. Promoveremos conjuntamente el comercio y la inversión en aquellos sectores en que la integración de nuestras

cadena de producción representa una inequívoca ventaja global, y trabajaremos juntos para destacar esas ventajas.

Nuestros gobiernos están comprometidos con el desarrollo de un Plan de Trabajo para la Competitividad de América del Norte, enfocado en la inversión, innovación y una mayor participación del sector privado. También buscamos establecer nuevos estándares para el comercio global a través de la pronta conclusión de un Acuerdo de Asociación

Transpacífico de altos estándares, ambicioso e integral, al tiempo en que promovemos una mayor liberalización del comercio en la región Asia-Pacífico.

Desarrollaremos un Plan de Transporte de América del Norte, comenzando con un plan de transporte de carga regional y ampliando las iniciativas ya existentes. También simplificaremos procedimientos y armonizaremos los requisitos de información aduanera para comerciantes y visitantes. Facilitaremos el movimiento de personas a través del establecimiento en 2014 de un Programa de Viajeros Confiables de América del Norte, comenzando con el reconocimiento mutuo de los programas NEXUS, Global Entry,

SENTRI y Viajero Confiable.

Nuestros gobiernos aprovecharán los arreglos fronterizos bilaterales existentes para mejorar el movimiento seguro de bienes a través de América del Norte, y promover los intercambios trilaterales sobre corredores logísticos y desarrollo regional.

Nuestros gobiernos designarán observadores para asistir a las reuniones de los comités ejecutivos de administración fronteriza ya existentes. Este enfoque será también utilizado dentro de los procesos bilaterales existentes en materia de cooperación regulatoria. Continuaremos protegiendo y haciendo valer los derechos de propiedad intelectual.

## NUEVAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD

El éxito futuro y la competitividad de nuestra región dependen de nuestra capacidad para fomentar la innovación, brindar a nuestros ciudadanos acceso a oportunidades educativas de alta calidad y a la tecnología, y promover una fuerza laboral con las habilidades necesarias para asegurar el éxito en la economía global del siglo XXI.

Para contribuir a orientar estos esfuerzos, nuestros gobiernos involucrarán a actores privados y académicos para evaluar y planear de mejor manera la atención de las necesidades de fuerza laboral de América del Norte en el futuro.

Promoveremos la investigación conjunta en los laboratorios y universidades nacionales, construyendo vínculos entre las empresas de América del Norte, particularmente emprendedores y aceleradores de tecnología. En primer lugar nos concentraremos en los intercambios de emprendimiento e innovación, y en las acciones para promover el empoderamiento económico de las mujeres.

Las autoridades responsables de estos esfuerzos se reunirán en un grupo de trabajo informal a fin de buscar mayor coordinación y colaboración entre ellas.

El Intercambio académico y la movilidad estudiantil han contribuido por años a la comprensión mutua de nuestras sociedades y del potencial de América del Norte.

Nos comprometemos a incrementar el número de intercambios estudiantiles al interior de la región en nuestros respectivos sistemas de educación superior, en sintonía con las iniciativas Fuerza de los 100,000 en las Américas de Estados Unidos, Proyecto 100,000 de México y la Estrategia Internacional de Educación de Canadá. Exploraremos oportunidades adicionales de cooperación en esta área.

La energía es una prioridad trilateral. Desarrollar y garantizar fuentes energéticas asequibles, limpias y confiables puede impulsar el crecimiento económico y el desarrollo sustentable, al transitar a un futuro energético bajo en carbono.

A fin de ampliar avances recientes en este ámbito, nuestros ministros de energía se reunirán más adelante en 2014 para discutir oportunidades para promover estrategias comunes en materia de eficiencia energética, infraestructura, innovación, energía renovable, fuentes de energía no convencionales, comercio energético, y el desarrollo responsable de recursos, incluyendo la elaboración de estudios técnicos relevantes.

Nuestros países continuarán trabajando juntos para enfrentar el cambio climático, en la búsqueda de un acuerdo global ambicioso e incluyente bajo la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, colaborando también a través de mecanismos complementarios como el Foro de las Principales Economías, la Coalición Clima y Aire Limpio, y la Alianza de Energía y Clima de las Américas. Adicionalmente, intensificaremos nuestros esfuerzos para promover una enmienda al Protocolo de Montreal para reducir la producción y el consumo de hidrofluorocarbonos (HFCs), nocivos para el medio ambiente.

Continuaremos colaborando en la protección de la biodiversidad de nuestra región y para hacer frente a otros retos ambientales, como el tráfico de especies silvestres y los ecosistemas en riesgo. Nuestros



gobiernos establecerán un grupo de trabajo para garantizar la conservación de la mariposa monarca, una especie que simboliza nuestra asociación.

## SEGURIDAD CIUDADANA Y TEMAS GLOBALES

Reafirmamos nuestro compromiso con los principios de responsabilidad compartida, confianza mutua y respeto, en apoyo a nuestras prioridades nacionales, al enfrentar juntos los retos que representan la delincuencia organizada transnacional y otras amenazas a la seguridad de nuestros ciudadanos. Como vecinos cada vez más integrados, reconocemos la necesidad de colaborar de una manera más efectiva ante amenazas globales, tales como el terrorismo internacional, y para proteger la infraestructura crítica que compartimos.

El intercambio efectivo de información y la coordinación entre las autoridades de procuración de justicia continuará siendo esencial. Continuaremos coordinando y buscando nuevas áreas de cooperación para hacer frente al tráfico de drogas, el tráfico de armas y otros tipos de comercio ilícito, en apego a nuestras leyes y constituciones.

A fin de hacer frente de manera más efectiva al lavado de dinero y los flujos financieros ilícitos, al tiempo que garantizamos la interconexión eficiente de nuestros sistemas, nuestras autoridades ampliarán su diálogo sobre la regulación y supervisión del sector financiero.

Nuestros gobiernos comparten un compromiso para combatir la trata de personas en todas sus modalidades y trabajarán para mejorar los servicios que brindan a las víctimas de este delito.

A fin de fortalecer la seguridad regional, continuaremos cooperando con nuestros socios en Centroamérica y el Caribe, y con otros países en el hemisferio, para promover el desarrollo, el crecimiento económico y la seguridad ciudadana.

Apoyaremos el desarrollo de capacidades y buscaremos una colaboración más cercana sobre inclusión financiera y redes de seguridad social, entre otras áreas. Ampliaremos el alcance de nuestros esfuerzos al incluir acciones en materia de prevención y seguros de riesgos ante desastres, control de incendios forestales, y acceso a energía limpia y asequible, y promoveremos el desarrollo social sustentable.

La respuesta de América del Norte a la pandemia del H1N1 en 2009 continúa siendo un ejemplo de cooperación oportuna y efectiva. Construiremos sobre el Plan de América del Norte para la Influenza Animal y Pandémica (NAPAPI) para fortalecer nuestra prevención y respuesta ante eventos futuros de salud pública.

América del Norte continuará desarrollando soluciones colectivas a retos globales.

Nuestros tres países incrementarán su robusta cooperación en la Organización de las Naciones Unidas y otros organismos multilaterales. Participaremos en la definición de la Agenda de Desarrollo Post 2015, con un enfoque incluyente que haga frente a las desigualdades y que busque garantizar que los objetivos globales sean perseguidos de acuerdo con estándares nacionales de rendición de cuentas. Apoyamos la Alianza para el Gobierno Abierto, y estamos comprometidos con la transparencia y el gobierno abierto alrededor del mundo.

También continuaremos promoviendo la democracia, los derechos humanos y el respeto al derecho internacional en el mundo y en las Américas, en concordancia con los valores incorporados en la Carta Democrática Interamericana.

#### CUMPLIENDO CON NUESTRA AGENDA

El éxito de esta visión dependerá de su seguimiento. Nuestros gobiernos llevarán a cabo consultas periódicas sobre la instrumentación de nuestros acuerdos, informando a los líderes sobre los avances de nuestros esfuerzos, previo a las subsecuentes Cumbres de Líderes de América del Norte. Nuestros países también desarrollarán en 2014 un nuevo mecanismo de vinculación, mediante el cual expertos y actores involucrados podrán compartir sus perspectivas sobre nuestra agenda y proponer nuevas líneas de acción.

La colaboración entre nuestros gobiernos, sociedades civiles, académicos, emprendedores, y otros actores, tiene un impacto directo y positivo en la vida y el bienestar de nuestros pueblos. El futuro de América del Norte es aún más brillante que su pasado, y juntos podemos hacer de nuestra región la más competitiva y dinámica del mundo.

El Presidente Obama y el Presidente Peña Nieto dan la bienvenida al ofrecimiento del Primer Ministro Harper para que Canadá sea la sede de la próxima Cumbre de Líderes de América del Norte en 2015.